



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO: Seminario I (“Historia de las Mujeres. Del Antiguo Régimen a la Contemporaneidad, siglos XVII al XIX”)

CÓDIGO: HUH315

PROFESOR: Natalia Urra Jaque
CORREO: natalia.urra@unab.cl

AYUDANTE: Javiera Castro
CORREO: javiera.castro@leoz.cl

HORARIO DE CLASES: Jueves 10:20-12:55
SALA: R5, sala 102

HORARIO DE AYUDANTÍA: Miércoles, 14:00-15:40
SALA: R5, sala 604

TIPO DE ACTIVIDADES: Expositivas y teóricas.

2. DESCRIPCIÓN

Curso de carácter teórico destinado a establecer relaciones históricas entre un tema monográfico y el proceso histórico en el cual está inserto. El estudiante deberá ser capaz de aplicar los pasos del método de investigación histórica y utilizar fuentes vinculantes a una problemática desarrollada en el contexto del curso.

El curso se realizará por medio de clases expositivas y prácticas, en las cuales analizaremos el rol de las mujeres en los cambios y transformaciones sociales para un período comprendido entre finales del siglo XVII y mediados del XIX.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- Comprender y analizar el significativo papel que han cumplido y cumplen los archivos en la sociedad.
- Conocer la evolución de las prácticas y funciones de los archivos en la historia.
- Observar y analizar las políticas que rigen el desarrollo archivístico nacional.
- Reflexionar en torno a la problemática del acceso a los documentos en Chile.
- Comprender el vínculo de los archivos con el patrimonio, la investigación histórica y la ciudadanía en esta sociedad del conocimiento.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Lecto-escritura.
- Trabajo en equipo.
- Pensamiento crítico.
- Capacidad de argumentación.
- Autonomía y organización del trabajo personal.
- Ética de la disciplina.

5. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará por medio de clases en el aula y salidas a terreno (visitas a archivos de interés). En las clases se expondrán contenidos teóricos que luego serán observados y analizados en la práctica.

6. CONTENIDOS DEL CURSO

- **Unidad I: Historia de las Mujeres. Nuevos Paradigmas Historiográficos**
 - Autores Destacados
 - Archivos y Bibliografía sobre mujeres
 - Nuevos Enfoques y Perspectivas de Género
- **Unidad II: Las Mujeres en el Antiguo Régimen**
 - Creaciones e ideologizaciones sobre las Mujeres
 - Discursos Religiosos, Jurídicos y Políticos
 - La Mujer Devota
 - La Mujer Transgresora
 - Lugares de Esparcimiento e Interacción Social

- Espacios de Corrección: Conventos, Orfanatos y Reformatorios, etc.
- Educación y Movimientos Políticos
- **Unidad III: Las Mujeres en los Espacios Transatlánticos**
 - Roles impuestos: Modelo Europeo Sobre la Participación de las Mujeres en los Espacios Públicos y Privados
 - Diferencias entre las Mujeres de las Élités y las Representantes de las Castas
 - Las Jerarquizaciones Étnicas y Corporales en América: La Criolla, La Mestiza, La Esclava Negra, etc.
 - Participación Femenina en los Movimientos Independentistas Americanos.
- **Unidad IV: Mujeres en el siglo XIX**
 - Cambios Políticos y Participación Femenina en la Construcción de los Nuevos Estados Europeos y Americanos
 - Mujeres y Educación a Inicios del siglo XIX
 - Ideales Europeos en los Nuevos Paradigmas Educativos: Las mujeres y su Participación Pública

7. VISITAS ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS

Se programará una visita guiada por el **Museo De La Educación**, cuyo patrimonio e información son esenciales para comprender la participación activa de las mujeres en el ámbito local, sobre todo, referente a los cambios educacionales en el Chile del siglo XIX.

8. FUNCIONES DEL/LA AYUDANTE

La ayudante deberá cumplir funciones de apoyo dentro de la asignatura, en este caso, realizará clases teóricas en el horario que le corresponda y en ella aclarará dudas o preguntas que surjan respecto a los contenidos tratados o a las lecturas obligatorias evaluadas por la profesora. Ella sólo evaluará el 15% que corresponde al total de la asignatura con un trabajo de investigación; en él, los y las estudiantes aplicarán los contenidos tratados previamente por la profesora y, además, analizarán las fuentes relacionadas a la asignatura.

9. EVALUACIONES

Evaluación	Contenidos	%	Fecha
Informe	Se evaluará la participación en las <i>I Jornadas de Historia Cultural</i> , específicamente sobre la	10%	23 de agosto

	Mesa de Mujeres, programada para el miércoles 1 de agosto a las 15:00 hrs.		
Ensayo Crítico	Se evaluará, por medio de un informe, la visita al <i>Museo de la Educación</i> y la vinculación de éste con las temáticas analizadas en clases.	30%	27 de septiembre
Ayudantía	Se evaluará un informe sobre documentación archivística de mujeres en la historia nacional.	15%	14 de noviembre
Prueba	Se evaluará una serie de textos vinculados a la Historia de las Mujeres entre los siglos XVII y XIX.	20 %	4 de octubre
Disertación y Creación de un Periódico Femenino	Se evaluará la creatividad de los estudiantes, a través de la creación de un periódico femenino y luego una exposición sobre él mismo.	25%	25 de octubre
Total Cátedra		100%	
Examen	Se evaluará un texto sobre Historia de las Mujeres	30%	Por definir

El promedio de las evacuaciones de la cátedra vale 70% de la nota del curso. A su vez, el examen final (o trabajo final) vale 30%.

Todas las evaluaciones deberán aplicar las "Normas de tesis", disponibles en <http://artesyhumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/Normas-de-Tesina-de-Grado-Licenciatura.pdf>

Nota de eximición: 5.5

Asistencia: La asistencia es obligatoria en un 75% para los estudiantes de 1º año y en un 60% para los estudiantes de 2º a 4º año. Se tomará la asistencia en cada sesión y el no respeto del porcentaje de asistencia mínima conducirá a la calificación con nota mínima del curso.

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- FEDERICI, Silvia. *Calibán y la Bruja: Mujeres, Cuerpo y Acumulación Originaria*. Madrid: Editorial Traficantes de Sueños, 2010
- KELLY, Linda. *Las Mujeres de la Revolución Francesa*. Madrid: Editorial Vergara, 2004
- MONTESINO, Sonia. *Mujeres Chilenas. Fragmentos de una Historia*. Santiago De Chile: Editorial Catalonia, 2012
- MORANT, Isabel (Directora). *Historia de las Mujeres en España y América Latina, Tomo II. El Mundo Moderno*. Madrid: Editorial Cátedra, 2005
- PERROT, Michelle. *Mi Historia de las Mujeres*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008

- SCOTT, Joan. *Género e Historia*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008
- STUVEN, Ana María; FERNANDOIS, Joaquín (Editores). *Historia de las Mujeres en Chile, Tomo I*. Santiago De Chile: Taurus, 2010
- TWINAM, Ann. *Vidas Públicas, Secretos Privados. Género, Honor, Sexualidad, e Ilegitimidad en Hispanoamérica Colonial*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2009
- VASSALLO, Jaqueline. *Género y Documentación. Relecturas Sobre Fuentes y Archivos*. Córdoba: Editorial Brujas, 2016

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ARCHER, Robert. *Misoginia y Defensa de las Mujeres, Antología de Textos Medievales*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2001
- CARO, Baroja Julio. *Las Brujas y su Mundo*. Madrid: Editorial Alianza, 2003
- EHRENREICH, Bárbara y ENGLISH, Deirdre. *Brujas, Parteras y Enfermeras. Una Historia de Sanadoras*. Santiago De Chile: Editorial Faquir, 2018
- FERNÁNDEZ, Álvarez Manuel. *Casadas, Monjas, Rameras y Brujas. La Olvidada Historia de la Mujer Española en el Renacimiento*. Madrid: Editorial Espasa Libros, 2010
- LAGARDE, Marcela. *Los Cautiverios de las Mujeres. Madres, Esposas, Monjas, Putas, Presas y Locas*. México, D.F.: Editorial Siglo XXI, 2014
- LÓPEZ, M. Teresa; REDER, Marion (Coordinadoras.) *Historia Y Género, Imágenes y Vivencias en España y América (Siglos XV-XVIII.)*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2007
- MANNARELLI, María. *Hechiceras, Beatas y Expósitas. Mujeres y Poder Inquisitorial en Lima*. Lima: Ediciones del Congreso del Perú, 1998
- PITA, M. Teresa. *Mujer, Conflicto y Vida Cotidiana en la Ciudad de México, a Finales del Periodo Español*. Alcalá de Henares: Publicaciones del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1999
- SÁNCHEZ, Ortega María Helena. *La Mujer y la Sexualidad en el Antiguo Régimen, La Perspectiva Inquisitorial*. Madrid: Editorial Akal, 1992
- STOLCKE, Verena (Comp.) *Mujeres Invadidas, La Sangre de la Conquista de América*. Madrid: Ed. Horas y Horas, 1993

12. BASES DE DATOS

Portal De Archivos Españoles: <http://pares.mcu.es/>

Memoria Chilena: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-channel.html>

Normativas

Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urrea). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).
- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).